



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

ACTA N° 13

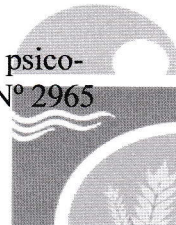
Siendo la hora 19:300 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes (Alcalde) Juan Tons, (Concejales) Ariel Castillo, Sergio Cáceres, Roberto Cuba, Paulino Ferreira.

Orden del Día.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Solicitud de Murga La Macana
3. Criterio de sustitución de caños.
4. Resolución del fondo de mayo- junio.
- 5: Estimativo del mes de julio.
6. Situación del funcionario Víctor Cawen.
7. Informe de alumbrado.
8. Asentamiento.
9. Patrimonio.
10. Rectificación de Resolución N° 47/2014.

Resoluciones

1. Se da lectura y aprueba Acta anterior. Se aprueba 3 en 3.
2. Visto la nota presentada por la Murga " La Macana"
3. Visto la necesidad de realizar la sustitución de caños en esta ciudad, el Concejo resuelve la compra de material para construir losetas por un monto de \$ 30.000 (pesos uruguayos treinta mil). Se aprueba 3 en 3.
4. El Concejo aprueba el gasto del fondo del mes de mayo-junio. Se aprueba 3 en 3.
5. El Concejo aprueba el estimativo del mes de julio. Se aprueba 3 en 3.
6. Visto denuncia verbal realizada al Sr. Alcalde del Municipio de La Paz, Sr. Juan Tons, por las funcionarias Mónica Sellanes, Cargo N° 2965 y María Gallardo, Cargo N° 4254 (anterior 7335) sobre irregularidades en el Departamento de Gestión Territorial, Vivienda y Acondicionamiento Urbano de este Municipio. Solicitar a la Dirección General de Administración, instruir una Investigación Administrativa entorno a los hechos denunciados.
Solicitar también a la Dirección General de Administración, se les realice un test psico-laboral a los funcionarios Víctor Cawen, cargo N° 2964, Mónica Sellanes, cargo N° 2965 y María Gallardo, cargo N° 4254 (anterior 7335). Se aprueba 3 en 3.

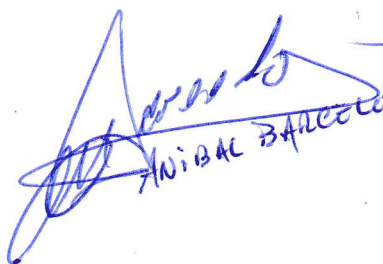


1. El Sr. Alcalde da un informe de alumbrado, se están colocando columnas en barrio Viale.
El Concejo resuelve: para el caso de Bulevar Calpino hablar con la Dirección de alumbrado para ver si se puede colocar entre cuatro a seis columnas mas para consolidar el barrio.
Solicitar el alumbrado para el set de juegos que se colocó en la Plaza de Deportes.
Solicitar a la Dirección de alumbrado la implementación del Plan Realizar.
Solicitar a la dirección de alumbrado la implementación del alumbrado en la cancha multifunción del Parque Metropolitano.
Se aprueba 3 en 3.
2. El Sr. Alcalde informa que a partir del día de la fecha, comenzó un equipo técnico de Desarrollo Social, a realizar un relevamiento casa por casa en el asentamiento Nuevo Villamonte, comenzando la etapa de investigación. El Concejo resuelve brindar el apoyo de logística y de acompañamiento a las Asistentes Sociales que van a realizar el trabajo de campo de dicho asentamiento. Se aprueba 3 en 3.
3. El Sr. Alcalde informa que se recibió la invitación de la Comisión del Patrimonio para participar en la reunión el día martes 22 de julio a las 16:00 horas en el Club de Leones.
4. Visto que se padeció de error en Resolución N° 47/2014 del Municipio de La Paz, referente a a solicitud de exoneración de piso de feria en Expediente 2013-81-1410-00461. El Concejo resuelve, modificar Items 1 y 2 de la resolución de la Resolución N° 47/2014 del Municipio de La Paz, debiendo decir "1 Que el Sra. Griselda Bcciarini, sería pasible de exoneración por Art. N° 17 de la Ordenanza de La Comuna; 2. Enviar a la Dirección de Ferias de la Comuna a efectos de elevar a la Junta Departamental de Canelones para su consideración". Se aprueba 3 en 3.

Próxima Sesión Ordinaria el miércoles 30 de julio a las 19:00 horas en el Municipio.
Siendo la hora 23:30 se levanta la Sesión Ordinaria.


SERGIO CANELLES


ARIEL CASTILLO


ANIBAL BARRETO


JUAN TORRES

